

MEMORIA PUBLICABLE DE INICIO DE EXPEDIENTE

LETREROS DISTANCIAS DECLARADAS EH Y EM EN EL AEROPUERO DE MÁLAGA – COSTA DEL SOL

El contenido de este documento es propiedad de Aena, no pudiendo ser reproducido, ni comunicado total o parcialmente a otras personas distintas de las incluidas en esta lista de distribución adjunta a este documento, sin la autorización expresa de Aena.

Documentación

Copia nº 00/00

Título

Memoria Publicable de Inicio Expediente: LETREROS DISTANCIAS DECLARADAS EH Y EM EN EL AEROPUERO DE MÁLAGA – COSTA DEL SOL.

Código Código	Versión	Fecha Versión 19/07/2024
Clasificación <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Interno <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Confidencial	Tipo de Documento <input checked="" type="checkbox"/> Documento técnico <input type="checkbox"/> Presentación <input type="checkbox"/> Propuesta/Informe <input type="checkbox"/> Otros:	Estado <input type="checkbox"/> Borrador <input type="checkbox"/> En revisión <input type="checkbox"/> Actualizable <input checked="" type="checkbox"/> Informe final
Nombre del fichero	00_Memoria_PUBLICABLE_Letberos_EH_EM	
Ruta del archivo	[]	
Palabras clave	[]	

Resumen del contenido

[...]

	Nombre / Puesto	Firma / Fecha
Realizado	Alicia Téllez Morales Técnico Ingeniería y Mantenimiento	Realizado <input checked="" type="checkbox"/> Documento firmado el día 25 de julio de 2024 a las 11:55 horas Por Alicia Tellez Morales Clave de verificación: 1721901317086C
Supervisado	Carmelo Paquez Martín Jefe Departamento de Ingeniería	Supervisado <input checked="" type="checkbox"/> Documento firmado el día 25 de julio de 2024 a las 12:29 horas Por Jose Luis Vidrie Pinto Clave de verificación: 1721901317086C
Aprobado	José Luis Vidrié Pinto Jefe División Ingeniería y Mantenimiento	Aprobado <input checked="" type="checkbox"/> Documento firmado el día 25 de julio de 2024 a las 12:32 horas Por Jose Luis Vidrie Pinto Clave de verificación: 1721901317086C

MEMORIA PUBLICABLE DE INICIO DE EXPEDIENTE

1. LEY APLICABLE:

Ley 9/2017

Real Decreto Ley 3/2020

2. TÍTULO DEL EXPEDIENTE: LETREROS DISTANCIAS DECLARADAS EH Y EM EN EL AEROPUERO DE MÁLAGA – COSTA DEL SOL.

3. NATURALEZA DEL EXPEDIENTE:

Obra

Suministro

Servicio

4. OBJETO DEL EXPEDIENTE:

4.1. Indicar el objeto del expediente: El objeto de la actuación es el suministro, montaje, instalación y puesta en funcionamiento de los letreros de información de distancias declaradas de las calles EH, EM, HN1L, E3 y E1 así como letreros de guiado hacia la calle de rodaje aéreo EH.

4.2. Justificación de la necesidad de la actuación (Indicar al menos las tareas relacionadas con el objeto del contrato): Para la puesta en servicio de la calle EH se hace necesario la instalación de letreros de distancias declaradas y de guiado desde rampas 2 y 3 según gestión del cambio AGP-PGS-01-223 así como letreros de guiado. Como consecuencia de las nuevas mediciones de los puntos de despegue desde intersección con criterios de normativa EASA, se ha producido un cambio en las distancias de despegue desde intersección lo que conlleva el cambio de leyenda de los letreros existentes. Durante el proceso de la Gestión del Cambio para llevar a cabo la actuación AGP-PGS-01-233 se detecta la necesidad de instalar letreros de distancias declaradas para la calle EM y E3 así como modificar dos de los letreros instalados en la calle E1 y calle HN-1L por otros de mayor tamaño.

4.3. Tareas críticas. Si procede, indicar las tareas críticas que deberá realizar en propio el licitador: NO PROCEDE.

5. PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN:

5.1. Duración total del contrato: X años/ meses/días contados a partir de la firma del Acta de inicio. **5 MESES**

(Por afectación a la operativa, los trabajos pueden tener que desarrollarse en distintas etapas dentro de un plazo estimado de 14 meses naturales).

5.2. De las prórrogas (desglosar todas las prórrogas previstas legalmente): NO PROCEDE

5.3. Lugar de prestación: Edificio SSE11 del Aeropuerto de Málaga – Costa del Sol.

6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

6.1. Presupuesto base de licitación (sin IVA o impuesto que sea de aplicación): 94.599,00€.

6.2. Valor estimado del contrato (sin IVA y teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, así como la totalidad de las modificaciones previstas y en su caso, los costes derivados de la aplicación de la normativa laboral vigente): 94.599,00€.

7. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

7.1. Seleccionar Procedimiento:

Abierto

Restringido

De licitación con Negociación

Negociado sin publicidad

Abierto simplificado (Ley 9/2017)

Abierto simplificado abreviado (Ley 9/2017)

Otros - especificar

7.2. Para procedimientos con Negociación (expedientes de Ley 9/2017), justificación del procedimiento de contratación propuesto:

7.3. Para procedimientos Negociados sin publicidad, justificación del procedimiento de contratación propuesto:

8. JUSTIFICACIÓN, EN CASO DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:

La naturaleza o el objeto del contrato no lo permiten

La división en lotes conlleva el riesgo de restringir injustificadamente la competencia

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta su correcta ejecución.

Otra causa (especificar):

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta su correcta ejecución

9. UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN ORDINARIA:

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

10. RESPONSABLE DEL CONTRATO / DIRECTOR DE EXPEDIENTE: CARMELO PAQUEZ

MARTIN

11. EL CONTRATO REQUIERE EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DE AENA:

- Sí.
 No

En caso afirmativo, indicar la finalidad para la cual se cederán dichos datos:

12. EL CONTRATO REQUIERE CESIÓN DE DATOS POR PARTE DE AENA AL CONTRATISTA:

- Sí (en este caso, indicar la finalidad del tratamiento de datos que vayan a ser cedidos):
 No

13. RESERVA DE CONTRATO:

- Sí.
 Centros Especiales de Empleo
 Empresas de Inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre.
 No